**INVESTIGADOR/A EN OCEANOGRAFIA/BIOLOGIA MARINA**

El **Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas (CEAZA)**, ubicado en La Serena y Coquimbo, Chile, es un Centro Regional de investigación establecido en 2003, que tiene como misión generar y transferir conocimiento científico y tecnológico mediante la comprensión del efecto de las oscilaciones climáticas en el ciclo hidrológico y la productividad (natural y bajo cultivo) en ecosistemas terrestres y marinos, colaborando en la educación en ciencia y tecnología, y el desarrollo sostenible de territorios áridos.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**CEAZA** está buscando un/a **INVESTIGADOR/A** a tiempo completo en **OCEANOGRAFIA/BIOLOGIA MARINA**

**Descripción del puesto:**

El/La candidato/a llevará a cabo investigaciones en el área de biología marina, ecología de organismos costeros y procesos oceanográficos del norte de Chile. Líneas de investigación relevantes incluyen interacciones ecológicas, ecofisiología complementadas con oceanografía observacional. El/La candidato/a trabajará en cercana colaboración con investigadores en oceanografía física, biología, ecología y fisiología marina. Liderará proyectos de investigación en curso y será capaz de promover y liderar iniciativas de investigación a nivel nacional e internacional, publicando artículos científicos en revistas revisadas por pares. Él/Ella trabajará en estrecha colaboración con investigadores de CEAZA y las instituciones asociadas a CEAZA. El/La candidato/a exitoso/a deberá ser competente en la comunicación de su investigación a múltiples audiencias, especialmente a tomadores de decisiones locales y regionales a través de su participación en talleres, seminarios y otras actividades de divulgación. Finalmente, él/la candidato/a colaborará en o coordinará cursos a nivel de posgrado, pudiendo guiar tesis.

**Calificaciones y experiencia mínimas:**

● Doctorado en ecología, biología marina, oceanografía u otras ciencias marinas.

● Experiencia en investigación, demostrada por un historial de al menos 6 publicaciones ISI/WoS en los últimos 3 años en revistas indexadas.

● Experiencia en investigación, demostrada por la participación y/o liderazgo en proyectos de investigación (equivalentes a programas de ANID en Chile).

● Experiencia en gestionar grupos y trabajar en equipos interdisciplinarios.

● Experiencia en oceanografía y/o biología marina de campo y/o experimental.

● Deseable: Experiencia comprobada en el estudio de relaciones e interacciones entre la variabilidad ambiental y organismos marinos, especialmente aquellos de importancia socioeconómica (pesca y acuicultura).

● Deseable: Experiencia en trabajo en oceanografía observacional costera, ecofisiología, cambio climático, y/o conocimiento en modelamiento ecosistémico.

● Deseable: Experiencia en la comunicación y transferencia de resultados de investigación a partes interesadas (por ejemplo, organismos gubernamentales locales, público en general).

**Detalles prácticos**

● El puesto está disponible a la brevedad.

● El puesto es permanente, sujeto a una evaluación académica anual positiva.

● La posición está basada en la sede de CEAZA en Coquimbo y en sus dependencias dentro del campus Guayacán de la Universidad Católica del Norte en Coquimbo.

● La solicitud debe contener:

o Un currículum vitae

o Una declaración de investigación que describa la experiencia, motivación para este puesto y propuesta de investigación a llevar a cabo en CEAZA

o Certificados y otros documentos relevantes que confirmen las calificaciones universitarias y/o otra información relevante

o Dos cartas de referencia que hagan referencia a la trayectoria del/la candidato/a. Estas deben enviarse directamente a ofertas.laborales@ceaza.cl

El/La candidato/a seleccionado/a trabajará como parte del **grupo Mar** en CEAZA. Más información sobre CEAZA y los proyectos en curso se encuentra en http://www.ceaza.cl. No dude en ponerse en contacto con el Dr. Orlando Astudillo (orlando.astudillo@ceaza.cl) para obtener información adicional.

Las postulaciones deben enviarse al Dr. Carlos Olavarría, Director Ejecutivo de CEAZA, a (**ofertas.laborales@ceaza.cl**) antes del **2 de junio de 2024**.

**Proceso de selección**

**-** CEAZA se reserva el derecho de seleccionar a lo/as candidato/as que considere más adecuado/as o no seleccionar a ninguno/a de lo/as candidato/as.

- Lo/as candidato/as que participen en este proceso de selección aceptan someterse a todos los instrumentos de evaluación que se consideren apropiados para verificar sus competencias y experiencia, incluidas entrevistas y pruebas psicológicas.

- CEAZA notificará por escrito el resultado de su solicitud a todos los candidatos, incluido el candidato/a seleccionado/a, quien deberá confirmar por escrito su aceptación de la oferta de empleo.

- Lo/as candidato/as deberán entregar declaración jurada simple certificando no estar siendo investigado ni haber sido condenado por infracción a las siguientes leyes:

 a. Ley 21.369, que regula el acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior.

 b. Ley 20.066 que regula la violencia intrafamiliar.

 c. Ley 21.389 que regula el pago de pensiones alimenticias.

- CEAZA seguirá la Política Nacional de Igualdad de Género en CTCI, apoyando también los esfuerzos en calificaciones avanzadas de personas, alentando, de esta manera, a lo/as investigadores en etapas tempranas de su carrera a postular a esta posición.